

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

La Revista Médica de Rosario publicará trabajos de medicina clínica y experimental, entendiéndose este término en sentido amplio. Los artículos a publicarse deberán ser originales e inéditos, aunque serán también aceptados aquellos que hubieran sido comunicados en sociedades científicas y congresos, o publicados en forma de resúmenes; además, se aceptarán, en versión castellana, artículos publicados originalmente en otro idioma. Los manuscritos serán leídos por árbitros que harán llegar su evaluación a la Dirección, para que ésta informe a los autores. La Dirección se reserva el derecho de introducir –con el conocimiento de los autores– cambios editoriales exigidos por las necesidades tipográficas, la compaginación, estas Instrucciones, etc. La Revista Médica de Rosario apoya las políticas para registro de ensayos clínicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE), reconociendo la importancia de esas iniciativas para el registro y divulgación internacional de información sobre estudios clínicos, en acceso abierto. En consecuencia, solamente se aceptarán para publicación los artículos de investigaciones clínicas que hayan recibido un número de identificación en uno de los Registros de Ensayos Clínicos validados por los criterios establecidos por la OMS y el ICMJE, cuyas direcciones están disponibles en el sitio del ICMJE (www.icmje.org). El número de identificación se deberá registrar al final del resumen. Los manuscritos deberán ser escritos a doble espacio, y enviados por correo electrónico o entregados en formato electrónico perfectamente rotulado (no hace falta mandar una copia en papel). Estarán escritos en castellano. Las historias clínicas serán sintéticas. Las tablas deberán estar numeradas con números romanos, ser indispensables y poseer un título claramente explicativo de su contenido. Las citas aparecerán en el texto como números volados inmediatamente después de los signos de puntuación (coma, punto y coma, punto o dos puntos) o separadas por un espacio de la palabra precedente. Las figuras, comprendiendo ilustraciones de cualquier naturaleza (radiografías, registros, etc.), deberán estar en archivos jpg y numeradas correlativamente con números arábigos; además cada archivo debe agregar el apellido del primer autor (Ej: Fig 1 Pérez). Al final del texto manuscrito se colocarán las leyendas explicativas para cada figura. La información ofrecida en figuras no debería duplicarse en tablas. La bibliografía, presentada en hoja aparte, deberá limitarse a aquellos artículos directamente relacionados al trabajo mismo, evitándose las revisiones bibliográficas extensas, salvo cuando se trate de artículos de actualización o revisión. Las referencias serán numeradas por orden de aparición en el texto. Si los autores son 4 o menos, figurarán todos; si son 5 o más, figurarán los 3 primeros seguidos de “y col.”. Colocar el apellido y luego, sin coma ni puntos de separación, la(s) inicial(es); poner una coma entre cada autor. Los nombres de la publicación figurarán en forma abreviada según el Index Medicus; las abreviaturas de los nombres de las publicaciones no llevarán punto (ej.: *New Engl J Med* 245:367-70, 1978). Notar el orden requerido: volumen: páginas inicial-final, año. No deberán colocarse el mes de la publicación periódica ni el número, salvo cuando la numeración no sea corrida a lo largo de todo el volumen (ej.: *Rev Arg Osteol* 5(2):13-6, 1999). Los libros deberán figurar con su título, editor, ciudad y año de aparición. Cada trabajo deberá ir acompañado por un resumen de unas 200 palabras. Además, contendrá un Summary en inglés. Éste podrá ser algo más extenso y tener referencias a figuras y tablas, e incluirá, también en inglés, el título completo del trabajo. También se deberán suministrar palabras clave (key words) en castellano e inglés.

Si los autores lo desean, podrán remitir también la versión del trabajo en inglés, en formato pdf, para que esté disponible en la página de la RMR en Internet (accesible a través de www.cimero.org.ar). No habrá cargo por publicación. No se entregarán separatas a los autores; éstos podrán solicitarlas con un costo adicional. Se ruega enviar dirección postal y/o electrónica y número de teléfono particular del autor responsable para facilitar el intercambio con la Dirección de la Revista. La secretaria de Redacción funcionará en el Círculo Médico de Rosario, Santa Fe 1798 (esquina Italia). Correo electrónico: secretaria@circulomedicorosario.org